

El GIAT presenta alegaciones al foro municipal de inmigración

El Grupo de Investigación, Análisis y Trabajo sobre mujeres inmigrantes de la Fundación Isonomía ha comenzado su tarea para el 2009, presentando alegaciones al reglamento orgánico de organización y funcionamiento del foro municipal de inmigración y convivencia social de Castellón.

El grupo de trabajo, tras revisar el citado documento y reconociendo la importancia de la constitución del órgano consultivo creado por el Ayuntamiento de Castellón, considera "que en el mismo existe una cifra excesiva de representantes de la administración pública (70% de su composición) y una escasa representación de la población inmigrante, 1 de 40 miembros, esto es, sólo el 2,5%".

MÁS OBJECIONES

"También llama la atención", dicen "que entre las 11 vocalías correspondientes a la administración autonómica no participe ninguna persona de la Consejería de Inmigración y Ciudadanía". Por ello, "afirmando la voluntad de contribuir a la existencia de un espacio común que posibilite la participación real de todos los sectores de la sociedad para favorecer la acogida y convivencia mutua, tal y como recoge el apartado 5.1.1 del Plan municipal de inmigración y convivencia social del Ayuntamiento de Castellón", proponen entre otras demandas "que todas las asociaciones de inmigrantes registradas a nivel municipal puedan formar parte del foro, y que se tenga en cuenta la perspectiva de género".

El GIAT mujeres inmigrantes es una estructura permanente de reflexión activa en torno a las mujeres inmigrantes en la que están representadas las personas, colectivos e instituciones relacionadas con las mismas y coordinado por la Fundación Isonomía de la Jaume I. ■